



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 19 de Mayo de 1995

Expediente No 8.143/95

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
 CORREO: UNOS AIREOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 139/95

VISTO:

El pedido de licencia con goce de haberes elevado por la Dra. Graciela Lesino, con la finalidad de realizar tareas de investigación en el Brace Research Institute de la Universidad de Mac Gill, en Montreal - Canadá, desde el 19 de Junio y hasta el 14 de Julio del año en curso;

Que la licencia solicitada cuenta con la conformidad del Dpto. de Física, encontrándose reglamentada por el Art. 15o, Inc. a) - Cap. V de la Res. 343/83 del Rectorado de la UNSa;

Que se ha notificado en tiempo y forma a la recurrente con respecto a la Res. Rectoral No 235/94 (Riesgo de enfermedad y traslado...);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Conceder a la Dra. GRACIELA LESINO, Profesor Titular Plenario - Dedicación Exclusiva de la asignatura Termodinámica, licencia extraordinaria con goce de haberes por el período comprendido entre el 19 de junio y el 14 de julio del año en curso, con la finalidad de realizar tareas de investigación en el Brace Research Institute de la Universidad de Mac Gill, en Montreal - Canadá, en un todo de acuerdo a establecido en el Art. 15o. Inc a) - Cap. V de la resolución Rectoral 343/83.

ARTICULO 2o: Disponer que conforme a lo previsto en el punto 1) Inc. a) Art. 15o - Cap V, la docente mencionada deberá presentar a su regreso un detallado informe de las actividades realizadas.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
 secretaria Académica
 FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
 VICE - DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 A/C DECANATO